

Hidalgo y Porfirio Díaz, polémicas figuras en los centenarios mexicanos

Autor J. Antonio Aspiros V.
lunes, 08 de febrero de 2010

Por J. ANTONIO ASPIROS V.

Hemos llegado al año de los centenarios sin que aún haya pasado nada más allá del inicio de la serie televisiva *Discutamos México*, en los canales 11 y 22. Tampoco parece que vaya a producirse el "estallido social" que muchos vaticinan como resultado fatal de los ciclos seculares 1810-1910-2010, y como producto de la explosiva situación en que viven millones de connacionales.

En realidad en 2010 son varios los centenarios a recordar, entre los que están el de la Cruz Roja Mexicana y de la Universidad Nacional de México; los natalicios del presidente Adolfo López Mateos y del perseguido líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo, y la muerte del precursor de la Revolución, Aquiles Serdán, todos ellos ocurridos en 1910. Aún en el plano internacional encontramos este año algunos centenarios que llaman la atención, como el de la proclamación del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, los natalicios de la madre Teresa de Calcuta y del político peruano Genaro Carnero Checa, fundador en México de la Federación Latinoamericana de Periodistas, así como la muerte del relevante escritor ruso Liev Tolstói.

Pero los mexicanos daremos prioridad a los festejos de la Independencia y la Revolución, sólo que hay malas noticias: el 16 de septiembre de 2010 no cumpliremos "200 años de ser libres, independientes", como lo cree y lo dijo el jefe del Ejecutivo Federal (Acapulco, 5 de enero), sino de haber iniciado una guerra descolonizadora que duró once años.

Ello, sin desconocer que tanto Miguel Hidalgo como José María Morelos proclamaron virtualmente la independencia "de América" (México) y el segundo de ellos ejerció actos de gobierno en los territorios que controlaba, ni que el realista Agustín de Iturbide, quien consumó la Independencia en 1821 tras pactar con el caudillo insurgente Vicente Guerrero y con el virrey "Donojú", lo hizo por oportunismo más que por patriotismo, dada la conveniencia que los conjurados de La Profesa -sus patrocinadores- vieron en ello.

Como sea, la proximidad de esas dos efemérides ha favorecido el resurgimiento de polémicas que de alguna manera son producto del maniqueísmo con que se nos enseñó la historia patria en las aulas, y tienen que ver con que si don Miguel Hidalgo fue excomulgado o no por haberse levantado en armas contra la dominación española, y con los varios intentos fallidos para que sean repatriados con honores los restos de don Porfirio Díaz, que se encuentran en el cementerio de Montparnasse, en París.

No hemos logrado entender la importancia del asunto de la excomunión, ya que, haya sido o no, eso nada cambia el valor que tiene el hecho histórico del que fue protagonista destacado el cura de Dolores. Más agitaría al polarizado México actual, ver el retorno del "Ipiranga" con su ilustre pasajero, ahora embalsamado.

Empero, en la versión compendiada de la obra del siglo XIX, México a través de los siglos (Océano, 1991), dice que el obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, publicó el 24 de septiembre de 1810 un edicto en el que calificaba a Hidalgo y sus seguidores como "perturbadores, seductores del pueblo, sacrílegos y perjuros" que incurrían en "excomunión mayor";

Bueno sería asimismo recordar que la Revolución Mexicana, la que inició don Francisco I. Madero el 20 de noviembre de 1910 y sólo duró seis meses porque el héroe militar y gobernante dictador renunció a la Presidencia en mayo del año siguiente, únicamente buscaba liberar al pueblo, según el Plan de San Luis, "de la odiosa tiranía que lo oprime"; mediante la vigencia de los principios "sufragio efectivo" y "no reelección", y "arrojar del poder a los audaces usurpadores" por medio de las armas, así como "restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario" y "tan inmoral" durante el porfirismo. Nada que ver con otras causas como las de los obreros, indígenas y campesinos. En los dos casos es pertinente clarificar los alcances que se fijaron ambas gestas, si bien sin demérito de Hidalgo ni de Madero y sus respectivos compañeros de aventura, a quienes, desde luego, es de absoluta justicia histórica reconocerles su trascendencia y su heroicidad, ya que desencadenaron luchas cuyos beneficios no alcanzaron a ver, y que ahora muchos mexicanos tampoco conocen aún.